

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Iniciación a la Investigación Educativa en Matemáticas (IIEM)		
Materia	Innovación e Investigación Educativa en Matemáticas		
Módulo	Módulo Específico de Matemáticas		
Titulación	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.		
Plan	56610	Código	51718
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	José María Marbán Prieto		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	José María Marbán Prieto josemaria.marban@uva.es Despacho 206 Ext.: 4486		
Departamento	Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática.		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura queda vinculada de manera directa con el ámbito de la educación matemática o, como suele ser más frecuente en contextos como el español o el francés, con la Didáctica de la Matemática, la cual puede entenderse como

La ciencia del estudio y de la ayuda al estudio de las matemáticas. Su objetivo es llegar a describir y caracterizar los procesos de estudio –o procesos didácticos- de cara a proponer explicaciones y respuestas sólidas a las dificultades con que se encuentran todos aquellos (profesores, alumnos, padres, ...) que se ven llevados a ayudar a otros a estudiar matemáticas. (Chevallard et al., 1997, p. 60)¹

El trabajo a desarrollar en el marco de la asignatura pretende dotar de herramientas a los estudiantes para que, a partir de la identificación de problemáticas asociadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas, puedan ofrecer respuestas y soluciones con base en la investigación, así como para integrar adecuadamente procesos de investigación e innovación educativa.

1.2 Relación con otras materias

Está relacionada con todas las asignaturas que pertenecen al *Módulo Específico de Matemáticas*, pero, fundamentalmente, con *Innovación Docente en Matemáticas*, asignatura con la que conforma la materia *Innovación e Investigación Educativa en Matemáticas*.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno ajeno a la formación que da acceso al propio máster y la propia de las asignaturas cursadas en el máster en el *Módulo Genérico* y, sobre todo, en la materia *Didáctica Específica de las Matemáticas*.

¹ Chevallard, Y., Bosch, M. & Gascón, J. (1997). *Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje*. Barcelona: ICE/Horsori



2. Competencias

La relación completa de competencias que esta asignatura contribuye a desarrollar se establece en conformidad con lo recogido en la correspondiente memoria de verificación de la titulación.

2.1 Generales

Se promoverá el desarrollo de todas y cada una de las competencias generales de la titulación si bien se atenderán, con especial relevancia, las siguientes, que indican lo que se espera de los estudiantes al finalizar la asignatura:

G1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos

G2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje.



2.2 Específicas

La asignatura contribuye, por otra parte, al desarrollo de las siguientes competencias específicas del módulo:

EE9.- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

EE15.- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.





3. Objetivos

Desde el punto de los resultados de aprendizaje, se espera que los estudiantes, una vez concluido el trabajo desarrollado en la asignatura, sean capaces de:

1. Identificar los principales conceptos, principios, teorías o modelos en Didáctica de la Matemática como ámbito científico de investigación, tomando conciencia de las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la construcción de esos conocimientos, con especial atención a aquellos con mayor impacto o relevancia en Secundaria y Bachillerato.
2. Identificar los principales problemas y líneas de investigación en Didáctica de la Matemática relacionadas con la educación matemática en Secundaria y Bachillerato.
3. Conocer y utilizar las principales fuentes de información, bases de datos y herramientas de búsqueda de información digitales en el campo de la investigación en Didáctica de la Matemática.
4. Delimitar los elementos característicos del diseño de proyectos de investigación educativa en el campo de la Didáctica de la Matemática.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: La investigación en Didáctica de la Matemática

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5

a. Contextualización y justificación

Antes de iniciar procesos de investigación en Didáctica de la Matemática se precisa un primer acercamiento a los principales problemas que surgen en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la disciplina y que dan lugar a las diferentes líneas de investigación en el área. El conocimiento de las principales líneas de investigación se efectúa principalmente a través del análisis crítico de diferentes investigaciones específicas.

b. Objetivos de aprendizaje

Identificar los principales problemas y líneas de investigación en Didáctica de la Matemática relacionadas con la Educación Matemática en Secundaria y Bachillerato.

c. Contenidos

Problemas y líneas de investigación en Didáctica de la Matemática vinculadas con:

- Conocimiento y desarrollo profesional docente.
- Diseño, desarrollo y evaluación curricular.
- Epistemología y procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes áreas específicas de las matemáticas.
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje de la resolución de problemas y de la modelización matemática.
- Dominio afectivo en matemáticas.
- Educación inclusiva en matemáticas.
- Diseño y evaluación de recursos didácticos.

d. Métodos docentes

La caracterización metodológica del bloque sigue el principio de la *multivariedad metódica*, acompañado de la necesaria flexibilidad e interrelación en su aplicación. En particular se recurrirá a los siguientes métodos:

1. Lección magistral participativa.
2. Aprendizaje dialógico.
3. Análisis de casos.
4. Método de proyectos.



La relación de métodos anterior debe interpretarse en el sentido que se muestra a continuación:

- **Lección magistral participativa:** La Lección Magistral sigue siendo el método docente más utilizado en la educación universitaria y consiste, habitualmente, en presentar a los estudiantes, de manera organizada y sistemática, cierta información que el docente, en calidad de experto en la materia, ha identificado como esencial o de especial relevancia para facilitar la consecución de ciertos objetivos de aprendizaje. Evidentemente presenta ventajas y desventajas que han de tenerse en cuenta, destacando las que figuran en la siguiente relación, elaborada por el Center for Instructional Development and Distance Education (University of Pittsburg):
 - Principales ventajas:
 - Es un método eficiente y económico para proporcionar cantidades sustanciales de información a grupos numerosos de estudiantes.
 - Proporciona marcos de trabajo necesarios para orientar aprendizajes posteriores.
 - Permite disponer de información actualizada.
 - Facilita síntesis de información procedente de diversas fuentes.
 - Constituye un elemento potencialmente motivador al permitir a los docentes transmitir entusiasmo por su disciplina.
 - Principales desventajas:
 - Requiere un amplio dominio de ciertas habilidades de comunicación por parte del docente para mantener la motivación y la atención de los estudiantes.
 - No permite al docente proporcionar al estudiante elementos de retroalimentación individuales.
 - Difícilmente permite atender a la diversidad presente en el aula.
 - No promueve el aprendizaje activo salvo que incorpore ciertas estrategias o métodos complementarios en el desarrollo de la propia lección.
 - No promueve el aprendizaje autónomo.

Para paliar las desventajas recogidas en el listado anterior se apuesta por una versión de la lección magistral conocida como **lección magistral participativa**, que establece una interacción significativa entre docente y discentes proporcionando retroalimentación, facilitando la generación conjunta de mapas conceptuales, provocando reflexiones compartidas y empleando técnicas de trabajo grupal que permiten la atención a la diversidad.



- **Aprendizaje dialógico:** de manera sintética, puede decirse que este método docente se basa en la idea de que el correcto uso de las habilidades comunicativas en entornos comunitarios y bajo una serie de principios básicos supone un contexto enormemente rico potencialmente para el aprendizaje individual y colectivo. Estos principios son siete:
 - Transformación: no se busca una adaptación a lo establecido sino una transformación de la realidad.
 - Igualdad: el diálogo se basa en relaciones de igualdad valorándose los argumentos por su solidez y validez y no en términos de poder, tradición, dominancia...
 - Cultura intelectual: el aprendizaje no es sólo una cuestión académica, sino que incorpora o incluye los saberes y habilidades propios y colectivos entendidos en términos comunitarios.
 - Instrumentalidad: se configuran saberes fundamentales que sirven de base para otros de carácter superior de forma que en este contexto se busca evitar la exclusión social al tiempo que abrir cuantas puertas sea posible a nuevos conocimientos.
 - Sentido: tiene que haber razones para el aprendizaje pretendido y tiene que haber proyectos en mente orienten, faciliten y saquen partido de éste.
 - Solidaridad: el aprendizaje dialógico se sustenta en el trabajo colaborativo y conjunto de todos los actores del proceso.
 - Diversidad: las diferencias se entienden como una riqueza potencial para el aprendizaje y no como un obstáculo.

- **Método de proyectos:** El método de proyectos comienza su historia más reciente con las aportaciones de Kilpatrick -Universidad de Columbia-, en las que expone las características de un determinado plan de estudios innovador en 1918, partiendo de su visión global y holística del conocimiento e incluyendo en su propuesta de método docente múltiples procesos de pensamiento que confluyen desde la idea inicial hasta la solución del problema. El método de proyectos, en contraste con otros métodos tradicionales, presenta una serie de características propias que lo convierten en un recurso didáctico excelente para el desarrollo de competencias, tanto específicas (conocimientos, destrezas y habilidades propias de la materia, disciplina o área en la que se enmarque el método) como genéricas de tipo sistémico o instrumental (habilidades estratégicas y de pensamiento, síntesis y análisis, resolución de problemas) y genéricas interpersonales (comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad...). Estas características son, entre otras, las siguientes:
 - Integra teoría-práctica con un enfoque claramente orientado a la intervención.
 - Permite el aprendizaje autónomo.
 - Es cooperativo.
 - Facilita el aprendizaje asistido por medios (materiales y humanos).
 - Orienta el aprendizaje a la resolución de problemas reales.
 - Posee una elevada carga de interacción social.



- Es adecuado para el trabajo interdisciplinar.
 - Tiene una gran relevancia práctica.
 - Está sometido a control, valoración y autoevaluación.
 - Plantea objetivos integrales vinculados al desarrollo de las inteligencias cognitiva y emocional.
- **Estudio de casos:** La técnica de estudio de casos consiste precisamente en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen. De esta manera, se pretende entrenar a los alumnos en la generación de soluciones. El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles salidas que se pueden encontrar a cierto problema. No ofrece las soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le lleva a pensar y a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de otros, a aceptarlas y expresar las propias sugerencias. De esta manera le entrena en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones en equipo. Al llevar al alumno a la generación de alternativas de solución, le permite desarrollar la habilidad creativa, la capacidad de innovación y representa un recurso para conectar la teoría a la práctica real.

Dentro del enfoque del estudio de casos como estrategia didáctica, Martínez y Musitu (1995), mencionan que se pueden considerar en principio tres modelos que se diferencian en razón de los propósitos metodológicos que específicamente se pretenden en cada uno:

1. En primer lugar, se hace referencia al modelo centrado en el análisis de casos (casos que han sido estudiados y solucionados por equipos de especialistas). Este modelo pretende el conocimiento y la comprensión de los procesos de diagnóstico e intervención llevados a cabo, así como de los recursos utilizados, las técnicas empleadas y los resultados obtenidos a través de los programas de intervención propuestos. A través de este modelo, básicamente se pretende que los estudiantes, y/o profesionales en formación, conozcan, analicen y valoren los procesos de intervención elaborados por expertos en la resolución de casos concretos. Complementariamente, se pueden estudiar soluciones alternativas a la tomada en la situación objeto de estudio.
2. El segundo modelo pretende enseñar a aplicar principios y normas legales establecidos a casos particulares, de forma que los estudiantes se ejerciten en la selección y aplicación de los principios adecuados a cada situación. Se busca desarrollar un pensamiento deductivo, a través de la atención preferente a la norma, a las referencias objetivas y se pretende que se encuentre la respuesta correcta a la situación planteada. Este es el modelo desarrollado preferentemente en el campo del derecho.
3. Finalmente, el tercer modelo busca el entrenamiento en la resolución de situaciones que, si bien requieren la consideración de un marco teórico y la



aplicación de sus prescripciones prácticas a la resolución de determinados problemas, exigen que se atienda la singularidad y complejidad de contextos específicos. Se subraya igualmente el respeto a la subjetividad personal y la necesidad de atender a las interacciones que se producen en el escenario que está siendo objeto de estudio. En consecuencia, en las situaciones presentadas (dinámicas, sujetas a cambios) no se da “la respuesta correcta”, exigen al profesor estar abierto a soluciones diversas.

En las clases prácticas de aula de este bloque primero se trabajarán principalmente los modelos primero y segundo, mientras que en las clases teóricas se hará más hincapié en el modelo tercero.

e. Plan de trabajo

Se presentará una propuesta inicial orientativa detallada el primer día lectivo de la asignatura, siempre desde una óptica flexible que permita ir adaptándolo al flujo natural de enseñanza-aprendizaje que se da en el desarrollo de la misma. En todo caso, se alternarán exposiciones teóricas en clase de los contenidos del bloque con lecturas individuales de textos e investigaciones y con el trabajo y la discusión grupal sobre dicha documentación. Al mismo tiempo, se incorporarán al aula investigadores y profesionales de la educación en ejercicio relacionados con la investigación y la docencia en ESO y Bachillerato para enriquecer con sus experiencias en primera persona la actividad de aula.

f. Evaluación

La evaluación se centrará principalmente en la carpeta de actividades y en la observación sistemática. Se utilizará una rúbrica y una ficha de observación construidas *ad hoc* que consideren los aprendizajes reflejados en la documentación entregada por el estudiante (principalmente sencillos informes de presentación de resultados procedentes de análisis de casos), así como el trabajo desarrollado por este y las habilidades y actitudes mostradas en el aula y en el campus virtual. Por otra parte, se recurrirá también al uso de técnicas de autoevaluación, a fichas de observación sistemática, a presentaciones orales y discusiones/debates grupales y, finalmente, a un sencillo proyecto de investigación.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Andress, P., & Rowland, T. (Eds.) (2013): *MasterClass in Mathematics Education: International Perspectives on Teaching and Learning*. London: Bloomsbury Academic.

g.2 Bibliografía complementaria

Se facilitará bibliografía complementaria a través del campus virtual de la asignatura a medida que se vayan abordando diferentes problemas y temáticas.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se proporcionarán y generarán píldoras de conocimiento. Se facilitará, a su vez, el contacto con entornos y casos reales a través de conexiones telemáticas síncronas. También se emplearán blogs de referencia en investigación en Educación Matemática.

h. Recursos necesarios

- Laboratorios, material audiovisual, licencias de programas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos y material didáctico de carácter manipulativo (analógico y virtual).
- Documentación bibliográfica (libros, tesis, revistas de investigación educativa...) y bases de datos vinculadas a la investigación en Didáctica de la Matemática.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1.5	Se alternará su docencia con la correspondiente al Bloque 2.

Bloque 2: Diseño de investigaciones educativas en Didáctica de la Matemática

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque constituye una iniciación al diseño de la investigación educativa en Didáctica de la Matemática.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer y utilizar las principales fuentes de información, bases de datos y herramientas de búsqueda de información digitales en el campo de Didáctica de la Matemática.
2. Delimitar los elementos característicos del diseño de proyectos de investigación educativa en el campo de la Didáctica de la Matemática.

c. Contenidos

1. Fuentes de información, documentación bibliográfica, y bases de datos en el ámbito de la investigación en Didáctica de la Matemática.



2. Los procesos de investigación en Didáctica de la Matemática.

d. Métodos docentes

La caracterización metodológica del bloque sigue el principio de la *mutivariación metódica*, acompañado de la necesaria flexibilidad e interrelación en su aplicación. En particular se recurrirá a los siguientes métodos:

1. Lección magistral participativa.
2. Aprendizaje dialógico
3. Análisis de casos.
4. Método de proyectos.

La forma en la que se implementarán estos métodos coincide con la descrita en el Bloque 1.

e. Plan de trabajo

Se presentará una propuesta inicial orientativa detallada el primer día lectivo de la asignatura, siempre desde una óptica flexible que permita ir adaptándolo al flujo natural de enseñanza-aprendizaje que se dé en el desarrollo de la misma. En todo caso, se alternarán exposiciones teóricas en clase de los contenidos del bloque con lecturas individuales de textos e investigaciones y con el trabajo y la discusión grupal sobre dicha documentación. En este bloque se iniciará la realización de actividades, grupales e individuales, en las que se ejecutarán análisis y discusiones de diferentes investigaciones y estudios de caso. Al mismo tiempo, también en este bloque se incorporarán al aula investigadores y profesionales de la educación en ejercicio relacionados con la investigación y la docencia en ESO y Bachillerato para enriquecer con sus experiencias en primera persona la actividad de aula.

f. Evaluación

La evaluación se centrará principalmente en el trabajo vinculado a la carpeta de actividades y en los procesos objeto de observación sistemática. Se utilizará un perfil de competencias construido *ad hoc* que considere la documentación entregada por el estudiante, así como el trabajo desarrollado por este y las habilidades y actitudes mostradas. Con este fin, se recurrirá al uso de técnicas de autoevaluación, a fichas de observación sistemática, a la elaboración de sencillos informes de presentación de resultados procedentes de análisis de casos, a presentaciones orales y discusiones/debates grupales y, finalmente, a un sencillo proyecto (propuesta) de investigación.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica



McKnight, C. C., Magid, A., Murphy, T., & McKnight, M. (2000). *Mathematics Education Research: A Guide for the Research Mathematician: A Guide for the Research Mathematician*. Oklahoma (USA): American Mathematical Soc.

g.2 Bibliografía complementaria

Se facilitará bibliografía complementaria a través del campus virtual de la asignatura a medida que se vayan abordando diferentes problemas y temáticas.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se proporcionarán y generarán píldoras de conocimiento. Se facilitará, a su vez, el contacto con entornos y casos reales a través de conexiones telemáticas síncronas. También se emplearán blogs de referencia en investigación en Educación Matemática.

h. Recursos necesarios

- Laboratorios, material audiovisual, licencias de programas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos y material didáctico de carácter manipulativo (analógico y virtual).
- Documentación bibliográfica (libros, tesis, revistas de investigación educativa...) y bases de datos vinculadas a la investigación en Didáctica de la Matemática.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1.5	Se alternará su docencia con la correspondiente al Bloque 1.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Partiendo de los principios metodológicos de *especificidad* (adecuación de métodos a objetivos, contextos, ...), *relatividad* (valor del método en función de cómo es aplicado y de los instrumentos y recursos disponibles y empleados), *complementariedad* (ciertos objetivos requieren el uso de más de un método al tiempo que puntos débiles y fuertes de diferentes métodos pueden compensarse mutuamente) e *interdependencia* (con los estudiantes, los espacios, el contexto, los docentes...), se recurrirá al uso combinado de diferentes métodos docentes tal y como se ha indicado en el apartado correspondiente de cada bloque temático de los que conforman la asignatura.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES/VIRTUALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	12	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Clases prácticas	9	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Seminarios	5		
Tutorías	2		
Evaluaciones	2		
Total presencial	30	Total no presencial	45

7. Sistema y características de la evaluación

Principios: La evaluación será continua y entendida en sus dimensiones tanto formativa como sumativa siendo, en todo caso, un elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje que informa al alumnado sobre la evolución de su propio proceso de aprendizaje y que, al mismo tiempo, sirve para certificar adecuadamente la superación de un nivel educativo superior.

Criterios: La evaluación del rendimiento académico responderá a criterios públicos y objetivos y tenderá hacia el cumplimiento de estándares internacionales² de calidad en términos de adecuación, utilidad, comparabilidad, viabilidad y precisión. Los criterios específicos de evaluación de cada prueba se facilitarán conjuntamente con las instrucciones, orientaciones o directrices para la realización de la actividad correspondiente.

Instrumentos y procedimientos:

Se emplearán diversos instrumentos y procedimientos de evaluación tal y como se recoge en la siguiente tabla:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Fichas de autoevaluación y coevaluación	10%	
Carpeta de actividades / portafolio	30%	Incluye los análisis de casos
Observación sistemática	15%	
Proyecto de investigación	45%	Incluye defensa oral

² Joint Committee on Standards for Educational Evaluation. (2003). The Student Evaluation Standards: How to Improve Evaluations of Students. Newbury Park, CA: Corwin Press.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los criterios de calificación se basan en la simple combinación de los principios y criterios de evaluación con los pesos asignados a cada instrumento de evaluación, recogidos en la tabla anterior, junto con el sistema de calificaciones oficial que se describe en el apartado de consideraciones finales.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos que en la convocatoria ordinaria.

8. Consideraciones finales

El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, esto es:

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».